

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE LINDEROS Y MEDIDAS (URBANO)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI
Descripción	El Departamento de Avalúos y Catastro emite el certificado de linderos y medidas de predios urbanos, documento oficial que detalla las dimensiones, colindancias y delimitación física del terreno, conforme a la información registrada en el sistema catastral. Este certificado permite verificar la exactitud de los límites del predio para fines legales, técnicos y administrativos.
¿A quién está dirigido?	<p>Está dirigido a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, propietarias o interesadas en predios urbanos.</p> <p>Este trámite aplica para quienes necesiten certificar las dimensiones y colindancias del predio, generalmente como requisito para trámites legales, subdivisiones, ventas o regularización de terrenos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Como resultado de la culminación exitosa del proceso, el ciudadano obtendrá el Certificado de Linderos y Medidas, documento oficial emitido por el Departamento de Avalúos y Catastro. Este documento certifica las dimensiones, colindancias y delimitación física del predio, conforme a la información catastral vigente.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del comprobante de pago del impuesto predial del año en curso.• Tasa administrativa por certificado de linderos y medidas (original y copia).• Tasa administrativa por inspección técnica (original y copia).

¿Cómo hago el trámite?

Este trámite es de carácter presencial, por lo que el interesado o su representante debe acudir directamente a las ventanillas de la Dirección de Planeamiento de Gestión de Ordenamiento Territorial, Avalúos y Catastro para la entrega de requisitos y la formalización de la solicitud.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite tiene un costo total de \$23,00, conforme a la Ordenanza Municipal vigente que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos del GADM San Jacinto de Yaguachi.

Este valor se compone de:

Certificado de linderos y medidas: \$8,00

Tasa de inspección técnica: \$15,00

El monto total incluye los rubros técnicos y administrativos correspondientes, así como los impuestos de ley aplicables.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Palacio Municipal de San Jacinto de Yaguachi.

Dirección: Lorenzo de Garaicoa entre Eloy Alfaro y Calderón.

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

- [ORDENANZA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JACINTO DE YAGUACHI.](#) Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Departamento de Avaluos y Catastro.

Correo Electrónico: catastro@municipiodeyaguachi.gob.ec

Teléfono: (04) 2021735 - ext. 1015.

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	200